

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°100-2023-CFFIEE. Bellavista, 8 de marzo de 2023.

Visto, el **Proveído N°0377-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 021-2023-DAIE-DAIELN/FIEE** del Dr. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de la CARGA NO LECTIVA para el Semestre Académico 2023A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Artículo N°66.6** de la Norma Estatutaria de la UNAC, es una atribución del director de Departamento Académico: "...Distribuir la carga lectiva y no lectiva, así como aprobar los planes de trabajo individual de los docentes, en primera instancia, según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad... (sic)"

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N° 151-2022-CU** de fecha 25 de agosto de 2022, resuelve; **"APROBAR, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, ADMINISTRATIVAS Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución...(sic)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°307-2022-CU** de fecha 30 de diciembre de 2022, resuelve; **"1° APROBAR**, la incorporación de treinta y dos (32) docentes a esta Casa Superior de Estudios, conforme a la Ley N° 31542 "Ley que modifica el Artículo 84 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, para eliminar el límite de edad máxima para el ejercicio de la docencia universitaria", a partir del 02 de enero de 2023...(.); **2°DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos requiera a los docentes incorporados señalados en el numeral 1° de la presente Resolución, cumplan con presentar la documentación de salud física y mental expedido por una Junta Médica, otorgándole para dicho fin, un plazo de noventa (90) días, para que luego de ello, dicha Unidad proceda conforme la Ley N° 31542; **3°DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos verifique que los ex docentes a incorporar fueron cesados por la causal de límite de edad desde la vigencia de la Ley N° 30220, no procediendo la incorporación resuelta cuando se trate de ceses por renuncia o destitución.

Que, con documentos **CER-BVC-0245-2022** de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Srta. Candy Seminario , Delegada Técnica Perpu - BV Certification de BUREAU VERITAS, donde indica que el Sistema de Gestión, efectuada del 19 al 23 de diciembre de 2022 de forma satisfactoria, nuestro equipo auditor ha procedido a recomendar la Certificación de las normas ISO 9001:2015 / ISO 21001: 2018 habiéndose iniciado los trámites con nuestro Comité de Certificación...(sic)".

Que, con **Proveído N°0377-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 021-2023-DAIE-DAIELN/FIEE** del Dr. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de la CARGA NO LECTIVA para el Semestre Académico 2023A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 8 de marzo de 2023, teniendo como **Despacho**: "Aprobar la Carga No Lectiva correspondiente al Semestre Académico 2023A, a propuesta de los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao", se acordó: **"...1. APROBAR**, la Propuesta de CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2023A de los docentes Nombrados a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva de acuerdo al documento presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, según se detalla a continuación...(.)".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 66.6° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, la Propuesta de CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2023A de los docentes Nombrados a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva de acuerdo al documento presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, según se detalla a continuación:

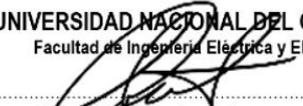
N°	PROCESOS ISO 21001:2018	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	DOCENTES DE APOYO
1	1. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL 2. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	DECANATO	DECANO	Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza Mg. Ing. Moisés William Mansilla Rodríguez
2		COMITÉ DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA	PRESIDENTE	Ing. FREDY ADÁN CASTRO SALAZAR	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres
3	3. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN	PRESIDENTE	Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA	Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas
4	4. GESTIÓN CURRICULAR	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	DIRECTOR	Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ	Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto
	5. GESTIÓN DE ADMISIÓN				Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas Mg. Ing. Solís Farfán Roberto Enrique
5	6. MATRÍCULA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA	DIRECTOR	Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR	M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez M. Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzáles
	7. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE				COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE
7	8. ENSEÑANZA APRENDIZAJE	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	DIRECTOR	Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS	Mg. Ing. Mario Alberto García Pérez Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez Mg. Ing. Alvaro Humberto Velarde Zevallos
	9. SEGUIMIENTO DEL GRADUADO				DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA
8	10. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA	DIRECTOR	M.Sc. Lic. RAÚL PEDRO CASTRO VIDA	Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño
11	11. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS				INSTITUTO DE ALTO NIVEL
9	12. GRADOS Y TÍTULOS	SECRETARÍA ACADÉMICA	SECRETARIO ACADÉMICO	Mg. Lic. ANTONOR LEVA APAZA	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
10	13. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR	Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto Mg. Ing. Edgar Del Águila Vela
12		CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR	Dr. Ing. NOÉ MANUEL JESÚS CHÁVEZ TEMOCHE	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto Mg. Ing. Edgar Del Águila Vela
13	14. PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	COMITÉ DE CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES	PRESIDENTE	Mg. Lic. WILMER PEDRO CHÁVEZ SÁNCHEZ	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto Mg. Ing. Edgar Del Águila Vela
14		CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	DIRECTORA	Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO	ELÉCTRICA Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia Mg. Ing. Alvaro Humberto Velarde Zevallos Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz Ing. Fredy Adán Castro Salazar Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique

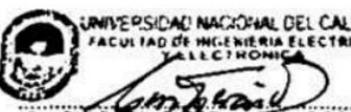
N°	PROCESOS ISO 21001:2018	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	DOCENTES DE APOYO	
	15. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA				Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán Ing. Manuel Juan Casas Salazar Mg. Ing. Elmer Mendoza Trujillo	
					M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche M.Sc. Luis Ernesto Cruzado Montañez M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez M.Sc. Edwin Huarcaya Gonzales M.Sc. Julio César Borjas Castañeda Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza	
15		COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE	PRESIDENTE	Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz	
16		17. LABORATORIOS Y TALLERES	LABORATORIOS Y TALLERES	DIRECTOR	Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA	_____
17			LABORATORIOS DE ELECTRICIDAD	JEFE	Ing. MOISÉS WILLIAM MANSILLA RODRÍGUEZ	_____
18			Laboratorio de Metrología y Accionamiento Eléctrico	COORDINADOR - M	Ing. MANUEL JUAN CASAS SALAZAR	Lic. Juan Raymundo Fernández
				COORDINADOR - AE	Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA	Mg. Ing. Edgar Del Aguila Vela
19			Laboratorio de Máquinas Eléctricas	COORDINADOR	Mg. Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE	Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
20			Laboratorio de Energía Renovables y Redes Inteligentes	COORDINADOR	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA	Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique Lic. Juan Raymundo Fernández
21	Laboratorio de Potencia		COORDINADOR	Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López	
22	LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA		JEFE	M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ	_____	
23	Laboratorio de Telecomunicaciones		COORDINADOR	M.Sc. Ing. RUSSELL CÓDROVA RUIZ	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez	
24	Laboratorio de Control y Automatización		COORDINADOR	M. Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES	Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas	
25	Laboratorio de Mecatrónica	COORDINADOR	M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA	Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales		
26	Laboratorio de Biomédica	COORDINADOR	Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ	M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales		
27	LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS Y FÍSICA	JEFE	Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ	_____		
28	Laboratorio de Mecánica de Fluidos	COORDINADOR	Lic. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA	Lic. Juan Raymundo Fernández		
29	Laboratorio de Física	COORDINADOR	Mg. Lic. JULIO MARIANO CHICANA LÓPEZ	Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz		

N°	PROCESOS ISO 21001:2018	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	DOCENTES DE APOYO
30	18. BIBLIOTECA	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	JEFE	Mg. Ing. ROBERTO ENRIQUE SOLIS FARFÁN	Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas
					Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez
					Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz
31	19. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES	COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES	PRESIDENTE	Mg. Lic. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES	Mg. Ing. Alvaro Humberto Velarde Zevallos
					Mg. Ing. Jose Luis Curay Tribeño Ing. Fredy Adán Castro Salazar
32	19. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES	COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PRESIDENTE	M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ	Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz
					Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera
					Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño
33	19. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES	COMITÉ DE PUBLICACIONES Y MARKETING	PRESIDENTE	Mg. Lic. EDUARDO HUACCHA QUIROZ	Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche
					Lic. Juan Raymundo Fernandez Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado
34	_____	UNIDAD DE POSGRADO	DIRECTOR	M.Sc. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS	Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jimenez
					M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez
					Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza

2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes

Regístrese, comuníquese y archivos
CITD/ALA/CAA
RCF1002023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRIACO TERAN DIANDERAS
DECANO